

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE SETIEMBRE DE 2020, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

13. (Exp. N° 191120-000666-19) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Lia de Rosa, C.I. 4.669.753-2, para ocupar una cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/21.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta seis meses con Juliana Artola, Fernando Mier, Chiara Di Fabio, María Soledad Ramos, Sofía Minchili, Ignacio Gerfauo e Isaías Valencia para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología de la Salud, Llave presupuestal 1900310100. Distribuido N° 878/20.-

10 en 10